



SEMINARIO | REMOTO

LAS CRUZADAS

CONTENIDO TEMÁTICO

| **Módulo 1.**

EL MUNDO ANTES DE LAS CRUZADAS

En esta primera sesión se estudiará el contexto internacional de los siglos XI y XII, marcado por la interacción entre Europa latina, el Imperio bizantino y el mundo islámico. Se analizará el papel de la Iglesia y el papado en la configuración de la cristiandad occidental, así como la consolidación de la idea de guerra santa como instrumento religioso y político. La clase permitirá comprender las motivaciones que sentaron las bases para el inicio de las Cruzadas.

| **Módulo 2.**

LA PRIMERA CRUZADA (1096-1099)

Esta sesión se centrará en el llamado a la cruzada realizado por el papa Urbano II en el concilio de Clermont (1095), su impacto en la sociedad europea y el surgimiento de un movimiento de peregrinación armada hacia Tierra Santa. Se estudiará el desarrollo de la campaña militar, las dificultades enfrentadas por los cruzados y la conquista de Jerusalén en 1099, hito que consolidó la idea de cruzada como empresa colectiva de la cristiandad.

| **Módulo 3.**

ESTADOS CRUZADOS Y RELACIONES CON ORIENTE

En la tercera sesión se abordará la fundación de los reinos latinos de Oriente tras la Primera Cruzada, como Jerusalén, Antioquía, Trípoli y Edesa. Se analizarán sus estructuras políticas y sociales, las relaciones con Bizancio y con el islam, y los contactos culturales que se produjeron en ámbitos como el comercio, la diplomacia y la convivencia. Se reflexionará sobre cómo estos estados cruzados se convirtieron en enclaves de intercambio y conflicto entre Oriente y Occidente.

| **Módulo 4.**

LA SEGUNDA Y TERCERA CRUZADA

Esta clase estará dedicada al análisis de la caída del condado de Edesa, que provocó la Segunda Cruzada (1147-1149) y mostró las dificultades de la cristiandad europea para sostener sus dominios en Oriente. Posteriormente, se estudiará la figura de Saladino y su liderazgo en la recuperación de Jerusalén, así como la respuesta occidental en la Tercera Cruzada

(1189-1192), encabezada por monarcas como Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto, cuya campaña ejemplifica tanto los logros como las limitaciones del movimiento cruzado.

| **Módulo 5.**

LA CUARTA CRUZADA Y EL SAQUEO DE CONSTANTINOPLA

En esta sesión se analizarán las causas y desarrollo de la Cuarta Cruzada (1202-1204), marcada por rivalidades políticas y desviaciones respecto a su objetivo original de recuperar Tierra Santa. Se explicará cómo las tensiones entre Venecia, Bizancio y los líderes cruzados condujeron al saqueo de Constantinopla en 1204, un hecho que fracturó definitivamente la relación entre la cristiandad latina y la ortodoxa, y que transformó el curso de la historia bizantina.

| **Módulo 6.**

CRUZADAS TARDÍAS Y EN OTROS ESCENARIOS

La sexta sesión explorará la expansión del ideal de cruzada hacia otros contextos geográficos y sociales. Se estudiarán las campañas en el Báltico contra pueblos paganos, así como las cruzadas internas en Europa, dirigidas contra herejías como la de los cátaros en el sur de Francia. Igualmente, se examinará la progresiva decadencia del espíritu cruzado en los siglos XIII y XIV, tanto en términos militares como espirituales, y la manera en que el concepto fue adaptado a nuevas realidades.

| **Módulo 7.**

LEGADO DE LAS CRUZADAS

La última sesión se centrará en el impacto de las Cruzadas en múltiples dimensiones. Se abordarán las consecuencias económicas, como el desarrollo del comercio mediterráneo; las sociales, vinculadas a la movilidad de personas y el surgimiento de nuevas élites; y las culturales, en relación con el intercambio de conocimientos y técnicas. Finalmente, se reflexionará sobre la memoria histórica de las Cruzadas en Oriente y Occidente, así como las reinterpretaciones modernas de este fenómeno, que aún hoy influye en los discursos políticos y religiosos.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscriptos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.